

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 26 **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2013.**

Siendo las 17,12 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Contreras con la invocación Dios da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Inasistente el Concejel Sr. Luis Gatica Polanco.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Jurídico** Atiene Archambaud Otero; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea, **Personal** Héctor Sepúlveda Lucero y **Social** Edith Palacios .

Tabla: 1) Acta anterior; 2) Correspondencia; 3) Informe de Ejecución Presupuestaria segundo trimestre 2013 y primer trimestre 2013; 4) Denominación Plaza sector Junta de Vecinos Aníbal Godoy Lazo con nombre de Rodrigo Fernández Apablaza; 5) Cuenta del Alcalde y 6) Varios.

1.-ACTA ANTERIOR

1.1.- Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 17.06.2013; No se adoptan acuerdos de Concejo Municipal.

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 17.06.2013.-

II.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Irma Villalobos Bravo; Presidenta del Club Deportivo Alianza; Solicita monitor deportivo para el desarrollo formativo de los niños del club deportivo alianza.

2.2.- Sr. Luis Celedon Arrue, Presidente del Club de Adulto Mayor Renacer; Solicita cooperación para cierre perimetral en parte trasera de la Sede.

2.3.- Sr. José Santibáñez M, Presidente de la Asociación Nacional de Futbol Amateur Arfa Vª Región, Asociación de Futbol Quintero; Solicita equipos deportivos.

2.4.- Sr. Juan Cisterna Valencia, Presidente Club Deportivo El Rayo; Solicita cooperación para cena de celebración del aniversario del Club, a realizarse el día 31 de Agosto 2013.

De la Correspondencia;

Solicitud del Club Deportivo Alianza;

Sr. Alcalde; Esta administración junto al Concejo Municipal, tomamos una decisión a principio de año de poder dentro de las Ramas Deportivas incorporar, además de los monitores que trabajan en

la Escuela Municipal propiamente tal, de poner un monitor en cada uno de los clubes deportivos para poder incentivar las inscripciones de niños, pensando en que nosotros hemos dado todos los espacios a los niños y jóvenes. Eso ocurrió en la antigua directiva de Alianza, no se que fue lo que - paso que no aceptaron al monitor, parece que querían otro, pero hoy día, entiendo que Alianza cambio de directiva, hay algunas personas importantes de la comuna que están es este tema, considero que en igualdad de condiciones deberíamos retomar el tema, en pasar un monitor, es tan simple como eso.

Sr. Alarcón; Como dicen, viene con un nombre de una persona, también hay que tomar en cuenta la buena relación que debe existir, entre los niños y el monitor, debe ser primordial, entonces en base a esto, no se la opinión del Alcalde.

Sr. Alcalde; Viene la carta dirigida con una propuesta a mi gestión.

Sr. Alarcón; Ha sido la persona mas idónea en cuanto eso porque en el caso de los otros monitores, los niños no iban, se iban, los papas no estaban ni ahí con el monitor, había que buscar un consenso, para que los niños retomen su practica deportiva.

Sr. Alcalde; Voy a considerar este nombre que esta acá, voy a tomar la consideración Concejal, pero si estamos apoyando a los demás clubes, corresponde que Alianza retome tema.

Club de Adulto Mayor Renacer;

Sr. Alcalde; Solicitan cierre perimetral de 50 metros lineales, está a continuaciones del Jardín Infantil de Loncura.

Sr. Alarcón; Habría que ver el tipo de cierre y el presupuesto.

Sr. Alcalde; Derívalas a Social que esta trabajando con un técnico exclusivo de los presupuestos de Social.

Sr. Cartes; Lo que no sale tan caro son los cierres de bulldózer, de cementos, el metro lineal es bastante económico.

Sr. Alcalde; Vamos a ir a visitar, nuestra idea es la de empezar a sacar los cierres bulldózer porque los rayan mucho, de a poco vamos a ir eliminando los cierres de ese tipo porque después nadie se hace cargo y la comuna queda toda rayada, generalmente son partes de los parlamentarios porque yo que me acuerde, que los municipales nadie rayo con pinturas.

Sr. Silva; Si aun hay candidatos a Concejales que están por ahí, los que estamos acá no,

Sr. Alcalde; Vamos a derivar la solicitud al Departamento Social para su evaluación de costos.

Asociación Nacional de Futbol Amateur Arfa Vª Región, Asociación de Futbol Quintero;

Sr. Alcalde; Están solicitando equipos deportivo para 25 niños es para la selección o no.

S Municipal; Señala que son 22 jugadores y 3 arqueros.

Sr. Silva; Es para la Sub 13, el futuro de Quintero.

Sr. Cartes; Señala la carta que usted ofreció amablemente.

Sr. Alcalde; La selección de Fútbol de niños, representa a la comuna, no tienen los medios para hacerlo, son los niños de la Selección Sub 13 por lo que la Municipalidad debe apoyar. Coticemos un equipo de fútbol, que el Administrador tome nota. ¿Cuándo comienza este Campeonato?

Sr. Cartes; Señala a fines de agosto.

Sr. Alcalde; No es tan caro, un equipo completo de buena calidad, debe costar \$350.000 o \$300.000. Que el Administrador lo vea durante esta semana para que los chiquillos jueguen bonitos.

Club Deportivo El Rayo;

Sr. Alcalde; Pusimos un tope de \$150.000., para ayudar algunos clubes, eso va de la mano de la factibilidad presupuestaria, que lo vea la Comisión de Finanzas del Concejo Municipal.

III.-INFORME DE EFECUCION PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2013 Y PRIMER TRIMESTRE 2013.

Sr. Alcalde; Más que exponer el Director de Control, debe entregar el Informe de Ejecución Presupuestaria.

Sr. Cartes; Efectivamente vamos hacer una Sesión de Comisión para que lo pueda exponer.-

Sr. Alcalde, Mientras tanto, que llegue el citado informe, pasemos al punto N° 4 de la Tabla.

IV.- DENOMINACION DE PLAZA SECTOR JUNTA DE VECINOS ANIBAL GODOY LASO CON EL NOMBRE DE RODRIGO FERNANDEZ APABLAZA.

Sr. Alcalde; Vamos a dar la palabra al Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial, Concejal Sr. Felipe Vergara Lucero.

Sr. Vergara; En una comisión de trabajo hace bastante tiempo atrás, no recuerdo exactamente la fecha, nos reunimos y adoptamos un pre acuerdo de cambiarle el nombre a la plazoleta, de poner este nombre de este joven Rodrigo Fernández Apablaza, hay un documento que es una biografía, solo falta que sea aprobado por el Concejo, hay que someterlo a votación.

Sr. Alcalde; Es la placita que esta frente a la Fuerza Área.

Sr. Vergara; Si al frente del acceso de población.

Sr. Alcalde; Nosotros teníamos que ser, yo recuerdo que ustedes trabajaron.

Enseguida interrumpe el Director de Control, Sr. Rafael Navarrete Arancibia.

Control; El Informe de la Ejecución Presupuestaria lo voy a exponer en una Sesión de Comisión. El Informe esta entregado.

S. Municipal, El citado Informe debe ser entregado formalmente al Concejo Municipal.

Sr. Alcalde; Si, tiene una copia del Informe para que me lo entregue en mi calidad de Presidente para que quede formalizada la entrega del Informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente al segundo trimestre y primer semestre, año 2013, informe que he recibido y que los Sres. Concejales tienen en su poder.

Por tanto, esta entregado oficialmente, gracias a Rafael, el informe trimestral. Lo que puedo agregar es que lo que vi en el primer trimestre, es bastante más cercano a la realidad, lo que entrego el primer trimestre, el segundo trimestre hay que analizarlo, por tanto, se da por entregado oficialmente al Concejo Municipal. Alguien se quiere referir al tema o van a seguir en Comisión, su análisis.

Sra. Cartes; No lo vamos a ver en comisión.

Sr. Alcalde; Continuamos con el punto Número cuatro. Estaba al tanto que ustedes estaban trabajando con esta petición que se hizo por la misma Junta de Vecinos en homenaje al Comandante Rodrigo Fernández, si ustedes lo vieron, Presidente, tomaron un pre acuerdo podría, someterlo a votación que es lo que corresponde.

En la presentación que hace el Presidente de la Comisión de Ordenamiento territorial, Concejal Sr. Vergara con respecto a ponerle nombre a la plazoleta que esta frente a la entrada de la Fuerza Área, con el nombre del Comandante Rodrigo Fernández Apablaza, lo sometemos a votación de concejo,

A continuación los concejales aprueban unánimemente, la propuesta, adoptando el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad denominar a la Plaza que se encuentra en la Unidad Vecinal N° 5, entre las calles Francisco Bilbao, Luis Orión esquina Piloto Moraga por el Comandante (DA) de la Fuerza Aérea de Chile, RODRIGO FERNANDEZ APABLAZA, fallecido trágicamente el 02.09.2011 en accidente aéreo en Archipiélago Juan Fernández.

Sr. Alcalde; Nosotros tenemos un compromiso, tocando este tema de la colocación de la placa, entiendo que nosotros colocamos el monolito y la Junta de Vecinos la placa.

Sr. Vergara; El Monolito ya está construido, solo falta colocar la placa, se estaba a la espera del acuerdo de Concejo Municipal.

Sr. Alcalde; Agregando, Sr. Administrador en esa esquina, con la no colocación de los buses, que ha sido un éxito en un 85% solamente, se ahí ido recuperando el pasto y se ha ido limpiando, pero se estacionan los fines de semana. Enviar una nota a Carabineros que ese lugar además de la prohibición de no estacionar, no permite visualizar bien, hay un tema de seguridad en la noche, que se pone medio oscuro.

Sr. Vergara; A propósito del tema de los buses, que viene desde hace años, la calle Bilbao, también hable con el Administrador Municipal, esta con árboles muy frondosos que están topando los cables. Es la calle donde doblan los vehículos, resulta que además, que se ponen las micros, no hay luz, además, están los árboles frondosos. Sé que el Administrador va a hacer algo al

respecto, pero para que sepa, vive gente que es de la tercera edad, está la Sra. María es la que la casa esquina. Lo señalo porque como se van a licitar las luminarias sería bueno considerar este sector.

Sr. Silva; Aparte que no hay luz, la veredas están en muy mal estado.

Sr. Alcalde; De las 500 luminarias que estamos recambiando en este minuto. Les conté a ustedes lo que pasó en Loncura o no, aprovechar que hay dirigentes de Loncura, nosotros enviamos una carta, estamos pidiendo que vengan los dirigentes. De las 500 luminarias de forma inmediata se priorizo a Loncura, los pasajes más oscuros que son alrededor de casi 80 luminarias más o menos.

El primer día que se empezó hacer el recambio luminarias, a las 2 horas después llegaron los de la empresa comunicando que los estaban apedreando, sacándolos de los pasajes, tuvimos que mandar a poner luminarias con resguardo de Carabineros. Eso no puede ser. Mi preocupación, es que hable con los vecinos que están involucrados, con los dirigentes de la Junta de Vecinos, no nos van a ayudar a cuidar esto, no va a servir de nada, porque si están apedreando a las 11 horas de la mañana a la empresa que está haciendo un recambio de luminarias, va a ocurrir después que van a quebrar luminarias, va a ser una inversión en vano en Loncura. Pediría que hay algunos dirigentes de Loncura que nos ayuden en eso, que hagan las denuncias lo que tienen identificado, no podemos destinar una patrulla de carabineros, en qué mundo estamos viviendo, para que anden cambiando luces, si la pega es de los trabajadores.

Cuando partimos con ese recambio, Administrador, si usted toma nota, podríamos cotizar, en el medio de la plaza hay un poste con dos focos, como esta en la entrada de Loncura, porque eso también permite alumbrar todo ese lugar. Consideremos luminarias porque ya hemos repartidos, eso también les queda para los Concejales que trabajan con las distintas Juntas de Vecinos.

Hasta hoy día, las 500 luminarias privilegiando las entradas a los rurales, en la Población La Roca que estaba muy apagado, en Mar Azul, el recorrido de la Línea de Buses Sol del Pacifico que por los alumnos llevamos casi 385 luminarias, por lo tanto, si ustedes visualizan un sector, que conversen con los vecinos, hoy día quedan por repartir 130, considerando lo que está pidiendo el Concejal Sr. Vergara, de iluminar la Plaza, podríamos destinar unas 15 a 20 luminarias, nos van a quedar todavía 100, para un sector que ustedes detecten con algunos de las vecinos, hasta 100.

Sr. Silva; Hay un sector súper importante, donde esta colegio Francia, esta todo oscuro.

Sr. Alcalde; Importante, considerar por cuanto está el Colegio.

Sr. Silva; La Población Esmeralda esta oscura también.

Sr. Alcalde; Sabemos que 500 son insuficientes, pero van a quedar como 100 para que ustedes puedan repartir en sus lugares, unas 20 por 5 sectores más.

Sra. Cartes; Supe que se había caído nuevamente la licitación de las luminarias.

Sr. Alcalde; No está en proceso.

Administrador; Incluso llevo una muestra.

Sra. Cartes; Estaba preocupada con el tema, o sea, es una preocupación de todos, pero si es que se caía nuevamente, se tienen que adoptar medidas.

Sr. Alcalde; Hay un proceso que es normal, pero si se cae por segunda vez, que espero que no sea así, este viernes, también tenemos la posibilidad de hacer una licitación privada, invitando a tres empresas y también está la posibilidad del Concejo de usar la modalidad de contratación directa.

Sra. Cartes; Si nos va bien vamos a tener 2500 luminarias.

Sr. Alcalde; Lo que pasa si nos va bien, solucionamos un problema porque para en la comuna hay 1.800, nosotros vamos a cambiar 2.500, aparte de las 500 que se están cambiando. Tenemos un par de herramientas más, para que llegemos de aquí a fin de año con un recambio.

Sra. Cartes; De tomas maneras, esas 2500 son de luminarias Led, las que se están haciendo ahora son recambio.

Sr. Alarcón; Retomando la carta de la plaza, da lo mismo de la luminaria, estamos hablando de la plaza.

Sr. Alcalde; Pero, salió a raíz de la Plaza.

Sr. Alarcón; Me voy a referir a la Plaza. Para nosotros es bastante positivo que hallamos reconocido a este joven Rodrigo Fernández, ya que fue un miembro de Quintero, lo conocí mucho, conocí a sus padres, que lleven el nombre de esa plazoleta, va a significar mucho para la Fuerza Área. Conversando hace poco con miembros de la Fuerza Aérea, incluso podrían mantener un poquito el espacio ese.

Sr. Alcalde; Ojala, porque no mantienen mucho el pasto que esta fuera de las casas, ojala que puedan mantener el pasto de afuera de las casas de ellos mismos, si aportan con la mantención de la Plaza, mucho mejor.

Tomando el tema de la carta, usted está viendo esto con la Comisión de Ordenamiento Territorial, con el Concejal Sr. Alarcón, hay que hacer todas las invitaciones al Coronel, todo lo que significa de la Fuerza Aérea, no lo vamos a hacer en privado.

Sr. Vergara; Me imagino que la Junta de Vecinos también.

Sr. Alcalde; Es un reconocimiento prácticamente a ellos.

Sr. Aguayo; Retomando el tema de las luminarias, que alguna u otra forma, circula el tema de la seguridad, en ese contexto, me gustaría que considerara, lamentablemente la Población de los edificios de Normandie, esta acéfala de dirigentes de la Junta de Vecinos. Ahí, está pasando de todo, hay un tema que tiene que ver con las luminarias que están en el centro de la población, hay dos postes con luminarias para ambos lados, están apagadas, Eso afecta a la seguridad, lamentablemente como no hay dirigentes, uno se viene a enterar porque tiene familia etc..

El sábado hubo un hecho, que es lamentable, usted lo decía, que guarda relación un poco, a lo que paso en Loncura, alrededor de 17 chicos no dejaron dormir a la gente, entre las dos de la mañana hasta las 18 horas de la tarde, desafiaban a todo el mundo, que quien se asomaba a los

ventanales, que bajaran porque querían pelear etc.

Cuando uno analiza este tipo de situaciones, hay lugares que parece que están en tierra de nadie. Se llamó a los Carabineros, muchas veces, de acuerdo a la versión de los vecinos, los Carabineros llegaron después de las cinco horas, cuando llegaron que era alrededor de las 6,00 horas de la mañana, tampoco lo pudieron encontrar porque lo tipos arrancaron porque llegaron con las balizas.

En la comuna está pasando de todo, lamentablemente vínculo este tema, precisamente porque tiene que ver con un tema de seguridad, el tema de las luminarias. Ahí, está totalmente oscuro y hacen y deshacen. No es posible que estas cosas sigan ocurriendo. Quiero aprovechar esta instancia para solicitar una vez más, estimo que es necesario que se pueda citar al Capitán de Carabineros, a una reunión con el Concejo Municipal donde podamos decir estos temas y otros que son más que preocupantes, que tienen que ver en lo que ha venido aconteciendo con a lo menos 3 chicos menores de edad, algunos alumnos de nuestros colegios que han sido golpeados salvajemente por Carabineros. Me parece que en este tipo de situaciones amerita que el Alcalde a la brevedad pueda citar a Carabineros, donde podamos decirle y demostrar con hechos que las cosas no se están haciendo bien en materias de seguridad.

El Alcalde está al tanto de un hecho concretó, un hecho real, estudiante de la Escuela Francia, un ejemplar estudiante, tuve la posibilidad de conversar con el Director de la Escuela, con el Profesor Jefe del alumno, es un alumno perdonándome por la forma de expresarme, llega ser hasta pavo, y la verdad que fue salvajemente golpeado. A mi esas cosas, no pueden suceder. El Alcalde está al tanto en eso, hay fotos, hay más y más aún, hoy día hay están citados ante la Fiscalía Militar. Hoy, día los padres no hallan que hacer.

Disculpen, que me haya pasado a otro punto, pero lo que quiero plantear es la necesidad efectivamente, que estas mismas cosas que hoy día, estamos hablando en el Concejo, decíselas al Capitán de Carabineros, que nos dé una explicación de lo que está pasando al respecto, por ejemplo, la tardanza del llamado que hacen los vecinos durante cinco horas, porque están atemorizados. El Capitán tiene que dar una explicación al respecto como también tiene que dar una explicación con respecto a la golpiza que han recibido estos jóvenes.

Sr. Alcalde: Voy a tomar sus palabras, converse directamente con el Capitán por el tema de la golpiza del joven independiente que haya sido una patrulla de avanzada o no, el Capitán de Carabineros es uno solo en la comuna, se comprometió a llamar a las familias. Me encontré con la mamá del niño, no la ha llamado nadie, para darle una explicación. Entonces, me parece muy aceptado que lo podamos invitar, además, que es un Capitán que está recién llegado para que veamos al tiro de qué forma vamos a trabajar con él.

Propongo que esta semana invitemos a una Comisión al Capitán para exponer todos los temas, lo citamos a la brevedad.

Sr. Vergara: Podíamos aprovechar e invitar también al nuevo Comisario de Investigaciones, es Quinterano, que es Rigoberto Collao.

Sr. Alcalde: Tengo muchas expectativas en Rigoberto porque es Quinterano.

Sr. Vergara: Que tiene mucho que decir al respecto porque como decía el Concejal Sr. Aguayo este

un hecho más, el tema del joven que golpearon, pero obviamente usted sabe, todos sabemos que hay una ola de asaltos a viviendas en Quintero en los últimos meses que es lamentable.

Sr. Alcalde; Cítemos a ambos, organicemos una reunión con Carabineros y PDI, Administrador Municipal, podría ser a contar de las 15:30 a 17:00 hrs, vamos a ver la agenda. O sino mañana, pero esta semana lo vamos a hacer, citar a ambos.

Sr. Silva; Yo creo que a pasado lo que está hablando el Concejal Sr. Aguayo, se está viendo mucha delincuencia de los niños, es muy preocupante. Ahora, lamentablemente lo que decía, es verdad, es un grupo como de 15 niños que andan, de repente están en la Pob. Porvenir, en Ritoque Central, no son 4 y 5, sino que 15 y 20, son puros lolos entre 10 a 15 años, no más. Es preocupante porque resulta que ellos no te hicieron nada, si pasaste, te terciaste y te pegaron. Hay muchos que los han asaltados, no han denunciados porque saben que una denuncia.

Sr. Aguayo; Hay otro hecho que aconteció el día sábado. La Población El Mirador es súper tranquila, asaltaron a los vecinos entre tres, afuera de su casa, eran alrededor de las 12,30 horas de la noche. El vecino del lado llamo a Carabineros insistentemente, los siguió en su propio auto, se fueron para el lado de Los Cohigues, ahí desaparecieron. Son hechos que están marcados un tema ascendente, además que andan armados.

Sr. Alcalde; La evidencia en el país ha disminuido de A y ha crecido en agresivos.

Sr. Silva; En los departamentos de Normandie, hay casi todos los días balazos, día por medio, entonces es preocupante eso.

Sr. Alcalde; Tomando las palabras del Concejal, con respecto a Normandie, Administrador, ver si podemos hablar con el contratista que tenemos Sr. Pontarelli, de la reposición de luminarias para que este fin de semana, deje funcionando los postes que se encuentran al interior del conjunto, independiente que nos corresponda o no.

Sr. Vergara; También estimo que sería bueno, para que poder invitar al Fiscal porque tiene que ver con respecto a las causas para que las pueda acelerar y priorizar algunas porque el Carabinero llega con una orden al Fiscal, pero este no le da la celeridad correspondiente.

Sr. Silva; Esto pasa también en otras ciudades, en Viña del Mar pasa igual.

Sr. Alcalde; Esto es a nivel país. Lo que pasa que en esta comuna se nota más porque es más pequeña, se nota más porque está mucho más oscura que cualquier otra del país, también eso da las facilidades que se produzcan estos hechos.

Gracias a Dios nos ganamos el Proyecto Plaza Segura en Los Pinos, que está arriba de la cancha Libertad, no hay ninguna luminarias. Tuve la oportunidad de sostener una reunión con los vecinos con el tema de las escrituras como hace una semana atrás. Ocasión en que me decían que los asaltos tienen casi unas casas, unos pinos que están ahí, vamos a tener que hacer una evaluación entre todos nosotros. A lo mejor conviene mandar a cortar esos pinos porque en ese sector es cuando roban, se arrancan, se suben a los pinos y esconden las cosas, en los mismos pinos. Cuando Carabineros lo andan buscando, están en los árboles.

A lo mejor, una buena decisión es hacer desaparecer esos pocos pinos que quedan

entremedios. Ahora, afortunadamente la mitad de ahí, para allá que nos ganamos M\$50.000., en el Ministerio de Seguridad Ciudadana, vamos a hacer una plaza segura. Eso significa iluminar, limpiar todo eso que está ahí. Pedí a Carlos Castillo que nos programamos para esta semana un operativo en el contorno de la Multicancha que está ahí mismo para limpiar todo el pasto que está en los jueguitos de madera, sacaron los postes que están sin focos, y colocar un par de postes normales por ahora mientras instalamos la plaza para poder iluminar porque en realidad ese sector está súper oscuro, está la multicancha, como que por ahí, se esconden los chiquillos, que no tienen buenas costumbres me imagino.

El Administrador se queda con la tarea, carta al Fiscal, al nuevo Comisario de Investigaciones y al Capitán, esta semana, nos juntamos todos con ellos.

Dideco; Informar que el niño que fue golpeado, está siendo asesorado por la OPD, va a pasar a justicia militar con abogado de derechos humanos para la defendería.

Sr. Alcalde; Cuando el Concejal lo conecto para acá, les comente a ustedes que ese abogado trabajaba en la OPD trabajaba en esa parte, de derechos humanos. Nosotros vamos a prestar la asesoría gratuita a la familia.

Dideco; Si bien, es un proceso que va ser largo, pero la familia está consciente en eso, lo que ellos quieren más allá que se solucione el problema un tema de reindicación.

Sr. Alcalde; Pero va a marcar un precedente que nos hicimos parte de esto.

Sr. Alarcón; Son dos casos más.

Sr. Alcalde; Junto con eso hay dos casos más. Un caso de otro niño, hay un caso que también que lo vamos a conversar con Carabineros, pero es un caso, de un joven bastante más adulto y en un horario distinto, no eran las 14,00 horas de la tarde, sino que eran las 3, 30 horas de la mañana.

V.- CUENTA DEL ALCALDE:

Sr. Alcalde; Ustedes me pidieron que de una u otra forma vaya informando. De lo que informe la semana pasada, tengo algunas cosas más que informar. Escribieron esta noticia con el accidente del túnel.

Reunión con Obras Públicas

Hoy día, fuimos a la Intendencia con el Administrador por dos temas importantes. Uno de los temas fue podernos entrevistarnos con el Seremi de Obras Públicas, tomando esto, pero hoy día no avanzamos mucho, sino que estamos citados para el día martes que viene a las 9,00 horas, en la primera reunión de trabajo, para empezar a incorporar el Concejo Municipal en estas reuniones para que Obras Públicas se haga cargo y dejen en el Presupuesto del año 2014, la doble vía de La Virgen hasta después del túnel, por un tema de seguridad ciudadana con respecto a salida con los tsunamis, que hay un cuello botella.

Lo otro, con estos dos lamentables accidentes con fallecimientos, también hay una mezcla de velocidad, pero el Seremi reconoce que algo no quedó bien ahí, vamos a sentarnos en ese trabajo para poder incorporar en el presupuesto 2014 de Obras Públicas porque la carretera que une con

Concón- Puchuncaví, la carretera F30E, está contemplado la doble vía, para el 2016, es mucho esperar, vamos a hacer las gestiones para que se pueda hacer la doble vía y poder eliminar esa entrada del túnel porque quedo fatal. Eso es para poder comunicarles que del martes en adelante, empezamos a juntarlos con el Concejal.

Sr. Aguayo: Este tema lo iba a tocar en el punto varios, porque me parece que usted, me recuerdo como si fuera hoy, cuando se inauguró el túnel, nosotros dos con el resto de los Concejales y usted mismo que entendía la materia, dijo que estaba mal diseñado, y la verdad que fue así.

Sr. Alcalde: Lamentablemente, el tiempo me dio la razón.

Sr. Aguayo: En ese contexto, la situación no puede seguir, una de las formas de presionar al Gobierno Regional para que se pongan con los recursos es hacer acciones concretas. A mí, me parece pertinente para que estas situaciones no se sigan produciendo, considero que el túnel hay que cerrarlo y usar las alternativas de usar el bypass largo, que incluso tiene una mejor iluminación que cualquier otro lugar, mejor al que existe en Loncura. Esa es la solución al problema hay que ser uso del bypass largo que está en excelentes condiciones, que es la calle que da por el lado de la Fuerza Aérea. Es la única alternativa, que la Fuerza Aérea abra el paso para que se pueda transitar, pero cerrar el túnel de una vez por todas. De lo contrario, se van a seguir ocurriendo accidentes, nonos van a seguir tomando en cuenta.

En términos de poder agilizar efectivamente recursos para poder hacer un cambio, hay que hacer uso de este camino, cerrar el túnel, sino vamos a seguir cobrando víctimas fatales, Hay un tema que tienen que ver muchas veces con la imprudencia que puedan tener las personas, pero también hay que hacerse cargo de una situación que es real, eso está mal diseñado y puede producir un accidente en cualquier minuto, incluso es más, cuando baja la neblina, ni siquiera se ve la entrada del túnel.

Sr. Vergara: No me gustaría ser tan categórico como el Concejal Sr. Aguayo de cerrar el túnel, creo que igual hay otras vías de poder solucionarlo, como por ejemplo poner señalética con anterioridad, poner bandas alertadoras.

Sr. Alcalde: Hemos puesto, tienen.

Sr. Vergara: Pero no tiene bandas alertadoras, porque lo único que tiene, porque el Alcalde, planteo en una ocasión, que instalaran unas señalética, lo que se hizo, se puso una señalética de túnel, no se puso nada más. Entonces, tal vez, colocar luces, poner algo que realmente indique que hay una zona de peligro porque si viene cierto se puso una señalética, pero creo que no es suficiente. Si se toman los dos casos, han sido por responsabilidad de los chóferes, uno iba a 150 Km./ hora que fue el de ahora, cualquier persona se mata con esa velocidad, y el otro caso, fue un joven que iba bajo la influencia del alcohol, entonces pasan miles y miles de personas por ese sector. Son distintas posiciones.

Sr. Alcalde: Uno cuando da opiniones tiene que ser responsable. Hoy día, no puedo cambiar de posición rotundamente y no puedo borrar con el codo lo que yo también intente escribir con la mano hace dos años atrás con respecto al túnel.

Me parece que también es tema, lo que planteaba el Concejal Sr. Aguayo, pero yo sentado como Concejal, con el tema de las luminarias cuando no nos decían, cuando nos mentían, porque

hoy día, nos damos cuenta que siempre fue cargo de la Municipalidad el pago del túnel, nosotros propusimos y yo como concejal, cuando ya no había solución, el cierre del Túnel. Hoy día, tenemos dos cosas por la cual, la primera reunión que parte el día martes con respecto a esto que nos conseguimos en la gestión, que parece que hay que seguir la vía que usted señala. Nosotros expusimos en el Gobierno Regional, un proyecto de M\$50.000., para poner luces Led dentro del túnel con panel solar. Como no hay mucha plata en el Gobierno Regional no fue priorizado este proyecto, pero a mí me parece con todo lo que esta comuna ha entregado al estado, debe hacer un esfuerzo alguien del gobierno central o el gobierno regional porque no tenemos plata para iluminar.

Segundo, creo que hoy día, don Pedro Sariego, nos dio la posibilidad de empezar a negociar, pero una negociación de este tipo, se tiene la voluntad que puede durar un año o tres años, entonces en tres años más, vamos a agregar muchas víctimas, si nosotros vamos a generar respuestas, estoy dispuesto a firmar el Decreto con el respaldo de ustedes, en conjunto, trabajado seriamente, responsable de cerrar el túnel porque es de administración nuestra, el bypass, pero eso no quita que ahí hay una vía también, que es la iluminación, anterior a esto, que alguien financie la iluminación, si nos dan una respuesta rápida que efectivamente, que si no se va a hacer la doble vía, el Seremi me dijo que podíamos ver las alternativas que lo conversamos en esa reunión, que es enderezar desde el Cementerio hacia acá, expropiar esa parte que hay ahí, que el MOP lo puede hacer, y dejar derecho por lo menos, la entrada del túnel, si es que no se va a construir la doble vía.

Dependiendo de la respuesta, trabajando con la Comisión de Ordenamiento Territorial de mejorar todo esto, pero si la respuesta es demasiado lenta, a mí no me va a temblar la mano, en el sentido de poder presionar, cerrando el túnel porque si bien, hay una combinación de irresponsabilidad del chofer, pero puede comprometer a una familia completa saliendo de Quintero, en otro vehículo y que no tiene nada que ver con la irresponsabilidad. Entonces, estamos para reparar el tema. Vamos a tomar acciones inmediatas en relación con las bandas.

Sra. Cartes; Si viene cierto sin dejar de lado, lo que acaba de decir el Concejal Sr. Aguayo, también concuerdo un poco con el Concejal Sr. Vergara. El tema de aquí para allá, no es problema, el tema es de allá para acá, tal como lo planteé en un Concejo, me referí al bandejon central que esta al llegar a la Cruce La Virgen, que pasa exactamente lo mismo, o sea, creo que estas cositas como los ojos de gato, sería una buena opción porque el problema es que uno cuando viene entrando no se distingue la vía por donde va. Nosotros que somos Quinteranos si, pero una persona que no conoce no. Lo mismo pasa con el bandejon, cuando uno viene desde Viña, porque el bandejon en si, está pintado con una pintura amarilla que en el día se distinguí, pero en la noche no. Uno viene y se encuentran al tiro con estos cototos, que hay ahí, blanco, la gente no alcanza a distinguir cuando es para aquí o para allá, te pasan por arriba. Es súper importante que esa parte se demarque más.

Sr. Alcalde; El peor lugar, no podía haber quedado en la Pista, es justo en el bajo, donde se concentra la neblina, ya habían accidentes cuando no había túnel.

Sr. Cartes; Yo no sé cómo lo van a ser cuando deriven los aviones para acá porque allá, hay neblina.

Sr. Aguayo; Alguien tiene que solucionar el problema, eso no lo veíamos nosotros.

Sr. Alcalde; Justamente.

Sr. Cartes: Yo creo que vamos a ver ese tema de demarcar.

Sr. Alcalde: Lo invito Concejal a una Comisión de Ordenamiento Territorial rápidamente donde nosotros podamos invitar a los técnicos de Obras Públicas, ya que el martes, tenemos reunión con el Seremi.

En cuanto a plazos, esto es rápido, si ellos hacen una inversión rápida, que nos digan 60 días solucionado el problema estamos, pero si nos dicen vamos a trabajar el próximo año, lo cerramos.

Sr. Vergara: La solución puede venir, pueden decir ya vamos a poner señalética, esa es una solución y la otra, a mediano plazo que ensanchen la calle.

Sr. Alcalde: Ensanchar la calle es a corto plazo, no podemos esperar más de seis meses a como esta. No podemos esperar, o sea, la cuestión a corto plazo, es mejorar la señalética que eso lo hacemos entre un poco municipal y un poco Obras Publicas. Segundo, que nos den un plazo razonable de ensanchar la calle con la expropiación. Si vemos que esto no es rápido, cerraremos el túnel. No tengan ninguna duda que aquí alguna oportunidad, el gobierno va a llegar, va a llegar la prensa y alguien se va a ser cargo de esto. No podemos seguir exponiendo a nuestras familias a otro accidente.

Reunión Seremi de Salud.

Hoy día, tuvimos una excelente noticia, fui citado por el Sr. Max Tapia, Jefe de la División de Finanzas de la Seremia de Salud y con la Sub Jefe del Departamento de Evaluaciones, Sra. Iturra. A través de ellos vamos a cobrar, voy a pedir que soliciten una reunión con el Ministro de Salud porque hay un ofrecimiento que se hizo, que está pendiente que es la ampliación de la urgencia del Hospital de Quintero.

Van todos los temas de la mano, con este accidente, con todo este tema que ocurre con las empresas, hoy día, fuimos con la Comisión de Inversiones del Departamento de Salud Viña del Mar- Quillota, estamos en un muy buen pie, está a disposición lo que nosotros podemos invertir, solo falta una empujadita política, que la vamos hacer, se está trabajando en el diseño, está bastante avanzado el tema. Falta que nos pongamos de acuerdo todos, es una inversión que podría superar los M\$1.200.000.-, para modernizar. Existe la posibilidad que de aquí a final de año, la posibilidad de unos recursos que van a quedar destinarlos a Quintero. A la brevedad voy a pedir, la entrevista con el Ministro de Salud.

Sr. Aguayo: Es para lo que se comprometió el propio Ministro.

Sr. Alcalde: Eso partió, hoy día, en la mañana, nos venimos muy contentos, le pedí y nos van a enviar apenas tengan, la próxima semana, el diseño y el ante proyecto. El diseño de lo que sería la Unidad de Emergencia, es súper simpático el diseño porque la Unidad de Emergencia contempla la separación de urgencia de niños y de adultos. El Sr. Max Tapia me pidió, como esta en un muy buen pie derecho, una reunión con el Concejo Municipal para exponer el proyecto la próxima semana.

Sr. Vergara: Es una buena noticia, teniendo en consideración lo que tiene el Hospital actualmente, lo que ha tenido los últimos 30 años, igual encuentro que es poco, o sea, si usted me dice por ser

malos agradecidos, pero es poco porque a este Hospital viene gente desde Papudo hasta Quintero, que si usted suma las poblaciones debe ser una cantidad impresionante, no hay especialista en ese Hospital. Viene gente que por las malas condiciones del Hospital tiene que esperar meses y meses que lo deriven a otro lado, gente que simplemente fallece esperando una hora para ir a Valparaíso o algún lado, gente que está contaminado o que tiene problemas de salud por temas de las empresas, una serie de cosas que se combinan, que no da abasto el Hospital de Quintero, al respecto.

Por otro lado, el tema de los médicos, mandan puros médicos inexpertos, por lo tanto dan procedimientos que no corresponden. No es algo que lo vea, creo que todo el mundo lo sabe, y todo Quintero lo sabe, que viene por mucho tiempo, entonces yo no sé, si Usted Concejal concuerda conmigo.

Sr. Aguayo: Absolutamente, pero la única alternativa de solución, es subir la complejidad porque este Hospital está catalogado de Baja Complejidad, por lo menos deberíamos de llegar a Media Complejidad por todas las razones que usted ha mencionado, y que se han planteado en innumerables cantidades de veces.

Administrador: Sería la Unidad de Emergencia más moderna de la Quinta Región, proyecto es realmente espectacular. Señalo que tiene dos aristas: Una es la obra física del proyecto que partiría entre diciembre y enero, y la otra antes de la entrega, tiene que estar dotado del recurso humano, hay unidades que vienen hasta complementada, por lo tanto, podría no venir acompañado con el recurso humano.

Sr. Aguayo: Como inversión ojala, que resulte, estamos todos esperanzados en eso.

Administrador: Están con tantas fe que esto pueda empezar porque son recursos del Ministerio, no son del Gobierno Regional, por lo tanto, son recursos que los tienen.

Sr. Silva: De repente en el Hospital de Quintero, hay un puro médico para 30 mil personas porque atiende desde Maitencillo hasta acá, hay un puro medico en la noche, hay que sacar audiencia. Son médicos que a veces son aprendices. La persona está esperando entre tres y cuatro horas es lo mismo, mucho volumen para un solo médico, con suerte tenemos dos de repente.

Sr. Vergara: Por eso sería bueno además de una a dos ambulancias, deberíamos pedir porque estamos en condiciones de hacerlo por todo lo que usted dice, que Quintero es una comuna en que el estado le debe mucho, que el país invierte en energía.

Sr. Alcalde: Aparte de esta ampliación de M\$1.200.000., es muy moderna la Unidad de Emergencia, lo van a ver, también dejamos abierta la puerta de empezar a trabajar en un Cefam, que la comuna no lo tiene. Así, como muy preliminar, en voz alta lo que estoy diciendo, a mí me parece que trabajarlo con ustedes Concejales, pero tenemos que ver el terreno para que vuelvan a invertir el próximo año en un Cefam. Es el doble de grande, es casi un Hospital.

Por el entorno podría ser, uno de los espacios que nos queda de equipamiento de la Población Nueva Serena, además que la población está creciendo para allá, está cerca de Chile Barrio, cerca de la gente vulnerable, de La Esmeralda, está concentrado, en este otro sector tenemos al Hospital, que va a tener una ampliación de M\$1.200.000.- Por lo que vi, es bastante moderno. En Loncura ya tenemos casi relativamente, un poco controladas las atenciones, actualmente cuenta con una ambulancia. Nos estaría faltando el sector donde se estima el crecimiento de la población.

El tema del terreno tenemos que discutirlo porque el Concejo es el que finalmente tiene que adoptar el acuerdo y entregar el terreno en el lugar que más adecuado.-

Sr. Aguayo; De una u otra manera nos va a permitir acercarnos en la salud de los vecinos.

Sr. Alcalde; Además, va a quedar una población antigua que está bien cerrado, las calles son anchas, tiene algunos requerimientos que cumplen para este objetivo.

Sr. Aguayo; Tiene varias vías de acceso que es lo principal.

Gestiones respecto a Terreno ubicado en calle Viña del Mar.

Tengo un documento que ustedes pueden anotar y pueden pedir los distintos datos que aquí aparecen, pudimos normalizar lo que no estaba normalizado. Nos dimos cuenta en el camino que es el terreno donde queremos emplazar algunas inversiones, que está a continuación de Arturo Prat, que es la calle Viña del Mar frente de las canchas de tenis y la calle que sube, por un lado, Vicuña, y por otro lado, Lazo, Viña del Mar. Esa punta que una vez fuimos, ahora me di cuenta que en realidad nos prestamos, sin saber, Concejales Sres. Aguayo, Alarcón y yo, a colocar la primera piedra de la PDI, un terreno que no era municipal. Nunca se podría haber construido la PDI porque no era municipal.

Sr. Alarcón; Menos mal que no tenían la plata la PDI

Sr. Alcalde; Ahora, que queríamos hacer una inversión para mejorar, estamos viendo con los Concejales, colocar el Terminal de Buses, o alguna inversión que pueda modernizar la comuna. Aquí tienen la copia, que nos dice que si efectivamente hoy día, el terreno con fecha del viernes 9 de agosto, recién pasado, finalmente quedo normalizado e inscrito los 3.900 metros cuadrados, que es terreno al nombre del municipio. Recuperamos una tremenda inversión municipal.

Agradecer, al Conservador de Bienes Raíces de Quintero, que nos ayudó bastante, reconocer el trabajo que hizo la Oficina del Asesor Jurídico, Etienne que se dedicó a la recolección de los papeles, felicitar al equipo municipal que lograron recuperar este terreno municipal. Por lo tanto, cuando nosotros participamos de la Colocación de la Primera Piedra, estábamos engrupidos, no existía, no era nuestro el terreno. Ahora, si, que podemos disponer del terreno. Tenemos los números de inscripción, hoy día, podemos disponer de este terreno, vamos a ver, hay que ver en que invertimos, en relación con el terreno que ya recuperamos, ya saben que pagamos la deuda de Cosemar. El Concejo la autorizo, los técnico la trabajaron y el terreno que está el Terminal de Buses y el de la Shell, que también es absolutamente municipal, le sacamos todas las restricciones que tenía, esta liberado es nuevamente nuestro.

Tenemos dos terrenos para disponer para hacer alguna inversión o buscar empresas privadas para la mejor calidad de vida que es lo único que busca este Concejo Municipal, los técnicos, la Municipalidad y el Alcalde.

Fondo de Mejoramiento Infraestructura- Daem

Nosotros postulamos algunos recursos de Educación, viendo la necesidad que en algún momento la Concejal Sra. Cartes, dio cuenta con respecto a la Escuela Francia, el Concejal Sr.

Aguayo, dieron cuenta de la necesidad que tiene los baños del Liceo, que nos tocó visitar, recuerden que tuvimos que suspender las clases en una semana al inicio del año escolar. Todo el Concejo Municipal y este Alcalde, estamos empeñados en recuperar para seguir avanzando con el colegio Lidia Iratchet, un colegio emblemático, que atiende a muchos niños vulnerables. Les cuento esto porque la postulación nos ganamos M\$95.000.-

Con la venia del Concejo interviene el Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca, Presidente de la Comisión de Educación.

Sr. Aguayo: Si, M\$95.000., va a permitir mejorar la infraestructura de los colegios, sobre todo, la Escuela Francia que quedó malo el diseño, vamos a solucionar gran parte los problemas que están aquejando a los colegios, estaba considerado también aparte del Liceo, el Colegio Valle de Narau, la Escuela Lidia Iratchet de acuerdo a las necesidades de cada uno.

Me parece que fue oportuno, tengo que felicitarlo, por haber tomado en consideración estos temas tan importantes para nosotros que tiene que ver con la infraestructura de los colegios porque de alguna u otra manera, ha dignificado la Educación. No es posible que los chicos puedan asistir a un colegio que tiene serios problemas en su estructura, no es posible que los chicos vayan a clases donde el agua cae por todas partes, no es digno, es por los chiquillos. En ese contexto, felicitar al Alcalde, al equipo técnico del Daem, que actúa prontamente en la perspectiva de poder conseguir este recurso que va a continuar con el énfasis de Educación que usted y este Concejo le está dando.

Sr. Alcalde: Lo importante que estos recursos van a estar ahora en un par de meses más, vamos a poder tener la caja, sin tocarla, como lo hemos hecho ordenadamente, las platas para lo que son, saliendo de clases en diciembre, vamos partir al tiro haciendo la inversión en los colegios como corresponden y en marzo que los cabros partan como corresponde.

Sr. Vergara: Obviamente sumarme a las felicitaciones por estos recursos que se adquirieron, pero no hay que dejar de lado el tema de fondo de la Educación porque tenemos que tener en cuenta que el municipio sigue traspasando más de M\$90.000., todos los meses a Educación, que se siguen pagando sueldos exorbitantes que no deberían pagar, hay una planilla de Asistentes de la Educaciones exorbitantes que tampoco debieran existir, o sea, si nos ponemos a pensar bien profundamente el tema de la Educación, obviamente que esto en bueno, pero es como pintarle la cara al muñeco, tampoco es como algo definitivo, concreto y que realmente solucione el problema. Entonces, invito a la Comisión de Educación a seguir trabajando como lo ha hecho el Concejal porque doy fe a todas las comisiones que hemos trabajado, al Alcalde, como en estos siete meses y medio, como lo ha ido haciendo, pero hay que atacar al problema de fondo, porque si no se va a formar una carga para uno, para usted, en el fondo para nosotros, porque nosotros estamos con usted. Si se sigue esta cadena o bola de nieve va llegar a un punto en donde va a ser tan grande que nadie se va a dar cuenta.

A lo que voy, es que hay que atacar el problema de fondo que puede que un punto que ni Dios lo quiera, de los pagos previsionales. El otro día, estuve leyendo algunos antecedentes, el Padem, es preocupante.

Sr. Alcalde: Señalo una palabra clave, nosotros dimos la posibilidad de empezar a trabajar en el Padem. Es ahí, esta bola de nieve que hoy en día, que partió hace un par de años atrás, que si hubiéramos parado esto, que ha pasado por varias administraciones de Quintero. No puede ser que traspasemos, como lo han dicho los Concejales, mil millones al año a Educación. No recibimos

platas ahora, con esta postulación que hicimos porque no pudimos justificar la cantidad de matrículas del Lidia y los colegios rurales, podría haber sido bastante más platas para ocuparlos.

Estoy de acuerdo con ustedes, vamos a tomar algunas medidas que no son populares, van a producir un impacto, lamentablemente hay que decirlo, no puede ser que los colegios tengan 2° asistentes de la educación. Hoy día, hay que finiquitar gente, lo haremos responsablemente, haremos los esfuerzos para poder que algunas empresas nos ayuden a absorber esa mano de obra, lo vamos hacer paulatinamente. Hay un tema que pudimos el otro día revertir la situación un poco, de esos casi M\$300.000., de licencias médicas, recuperamos M\$84.000., histórico, nunca se había recuperado estos montos de licencias médicas en Educación. Nosotros recuperamos M\$84.000., nos dejaron la puerta abierta para poder recuperar los otros M\$200.000., de aquí hasta el próximo año.

Administrador: Eso está en la Isapre, recuperamos todo lo que era Fonasa. Es importante también que el Alcalde señale que se está haciendo el estudio para poder desvincular a la gente que tiene más de 180 días de licencias en menos de un año de trabajo.

Sr. Alcalde: Si, con respecto a las medidas Concejal, nosotros y aquí, con todo el respeto a ustedes, como estamos a esta ahora, son medidas que van a provocar un impacto hoy día, pero el tiempo nos va a dar la razón, Vamos a mejorar la Educación desde el punto de vista y finalmente de poder recuperar la plata del municipio, recuperando las platas de licencias médicas. Segundo, hay que tomar la decisión, no puede ser que existan personas en Educación que llevan dos y tres años con licencias médicas. Ya se instruyó la separación, voy a instruir la desvinculación que la ley, así lo dice, a quien tenga más de 180 días de licencia continua, porque significa que la salud no es compatible con el cargo.

Lo otro, que se tiene que revisar es que en Educación hay platas que se tienen que devolver por el tipo de contrato con respecto a Licencias Médicas y que el municipio paga en forma íntegra, después no lo recupera, ahí están las perdidas grandes, pero también hay mucha gente que está contratada bajo el Código del Trabajo de Educación, que no corresponde y se hace igual, o sea, se ha ido haciendo igual. Se toman licencias médicas, la Municipalidad, paga completo, después nadie le paga al municipio. Hay que hacerlo como el resto de los chilenos de este país, es un incentivo perverso, tengo licencia, lo pagan integro. Si nos ajustamos a la ley, los que están con contrato Código del Trabajo, eso no corresponde como a todos los trabajadores. Si tomo licencia, me los descuentan. Tengo la plena seguridad que cuando apliquemos eso, las licencias médicas van a bajar considerablemente. Las medidas hay que tomarlas, no puede ser que nosotros sigamos con eso.

Sr. Vergara: Lo último, nosotros hace algunos meses atrás estuvimos hablando sobre el Colegio Lidia Iratchet, que es un colegio emblemático, que es más antiguo de la comuna y que lamentablemente tiene un serio problema de asistencia y de matrículas, que en el fondo no es rentable. También dejar abierta la posibilidad de poder conversar entre los Concejales en Comisión de ver la posibilidad de hacer algo con este Colegio y el Colegio Valle de Narau. Si usted se va a dar una vuelta al Valle de Narau, es un colegio que esta hacinado, en la sala hay 45 niños en clases, están todos apretados, las salas no dan abasto. Tal vez, ver una posibilidad, se me ocurre dejarlo acá, no se hacer un mix entre los dos, ver una posibilidad de poder rescatar Lidia Iratchet y a su vez, potenciar el Valle de Narau porque ese es un colegio que realmente se puede proyectar a futuro, tiene mucho alumno. En la Escuela Francia también, son establecimientos que hay que cuidar y potenciar.

Dejo planteada la inquietud al Alcalde y al Presidente de la Comisión de Educación para también conversar sobre ese tema o algo al respecto.

Sr. Alcalde; Dejo abierto en que ustedes trabajen en distintas Comisiones, lo que yo puedo decir, lo que hemos visto en algún minuto, ya vamos ver el tema del Padem, no soy el dueño de la verdad en absoluto, conmigo es súper fácil trabajar porque escucho todas las opiniones, pero creo que la solución pasa porque el terreno que está en la esquina es municipal, nosotros deberíamos sacar el Jardín Infantil Narau y colocarlo ahí, el problema es que no funciona con otro colegio. Eso deberíamos hacer, porque geográficamente la gracia que tiene el Narau está concentrada dentro de varias poblaciones, por lo que tiene una alta asistencia porque las mamitas que trabajan tienen los chiquillos al frente. Tenemos que aprovechar ese terreno que está en la esquina.

Se me ocurre que ustedes pueden trabajarlo.

Sra. Cartes; Justamente respecto de eso, uno de los motivos por el cual el Narau no recibió más de estos dineros que llegaron para infraestructuras es porque está considerado como un Jardín Infantil más que como un Escuela Básica, tiene muy pocos cursos básicos o sino le hubiera llegado más aportes.

No quiero dejar de destacar, lo importante de estos dineros que llegaron porque si viene cierta la Escuela Francia es una de las que tiene mayor cantidad de asistencia, muy nivel educacional y cayó en lista C, por el tema de infraestructura. Esperando que con estos aportes que llegaron se pueda arreglar todas las deficiencias y pueda volver a la calidad que le corresponde.

Sr. Alcalde; Con esto finalizo mi cuenta, independiente que se haya conseguidos estos casi M\$40.000., para reparar el Colegio Francia, nosotros en paralelos estamos trabajando en una demanda a la empresa que construyo Francia porque en menos de cinco años se llueve entero, tiene problemas de construcción serios, se pasa por todos los vidrios y los muros. Acompañe a la Concejal que me vino a buscar a la Oficina, un día de lluvia y era una piscina el colegio. Independiente que nosotros reparemos por otras vías, estamos preparando una denuncia a la empresa constructora que hizo la mejora, tiene que responder por los fondos que son fiscales.

Pago tercera cuota de Bono SAE.

Sra. Cartes; Le faltó algo, con estos dineros que le llegaron, como que corresponde el tema por Finanzas y también por Educación, se estaría pagando a tercera cuota del Bono SAE, no lo estaría asumiendo la Municipalidad, como se hizo con la Segunda Cuota, sino que lo estaría sumiendo el Daem.

Sr. Alcalde; El año pasado hubieron profesores que demandaron a la Municipalidad por el Bono SAE, el Concejo Municipal autorizo pagar ese bono, pero también hubo una cantidad de profesores que no demandaron a la Municipalidad y en justicia, se llegó a una acuerdo, después de la demanda, de pagar el bono que le corresponde a todos los profesores. Ese, fue un compromiso que se tomó en la administración pasada, se había pagado una cuota, cuando nosotros llegamos pagamos una, en el mes de enero este Alcalde con este Concejo municipal con el Alcalde autorizo a pagar la segunda cuota.

Ahora tenemos plata en la Caja, estamos en condiciones de pagar la Tercera y última cuota.

Ahí cerramos, no tenemos ninguna deuda con los profesores de la comuna de Quintero. Se va a pagar esta semana para que estén al tanto, Concejales y Administrador anote para que participen los Concejales el día del pago de esta cuota.

Administrador; Es mañana a las 17,00 horas, hoy día se firmaron los cheques. La Sra. Ana María Umaña lo incorporo en la Agenda en el segundo piso del Daem.

Sr. Alcalde; Están invitados los Concejales mañana del pago, porque también como dice el Concejal, es histórico porque son deudas que nosotros asumimos, sin embargo hemos hecho el esfuerzo para que ir pagando. Cuesta un poco más avanzar, pero por lo menos vamos en justicia actuando con las buenas cosas que se deben.

Títulos de Dominio- Chile Barrio

Sr. Vergara; Como les fue con Chile Barrio con los títulos.

Sr. Alcalde; Con los títulos de Chile Barrio, nos juntamos con los vecinos, está contratado un profesional hace ya un par de meses. En el fondo cual es la problemática que tiene Chile Barrio, el Concejo anterior voto el traspaso del terreno municipal a estos propietarios, pero votamos el terreno entero, el paño en el fondo. Lo que se ha hecho este tiempo es entregar la información al Ministerio correspondiente. Hoy día, lo que está pidiendo el Ministerio del Interior que nosotros como Concejo Municipal, tenemos que votar entregar el paño distribuido en cada uno de los propietarios.

Sr. Aguayo; Eso se hizo.

S. Municipal; Hubo un acuerdo, pero si hay un problema, faltaría una información que nos está pidiendo el Ministerio del Interior, es una información adicional.

Sr. Aguayo; Claro, pero esa es otra cosa, bueno ya que se tocó este punto la gente lleva esperando tantos años. T, y también que en 6 o 7 meses, difícilmente puede hacerlo porque es un trámite que requiere mucha dedicación, hay alta burocracia al respecto. Lo que no concibo es en lo que ha venido sucediendo, no lo digo por esta Administración, no sé si ahora, ocurrirá algo similar, en términos de aclarar.

El atraso del tema de las escrituras, obedece fundamentalmente porque la DOM con la Dideco se tiraban la pelota uno a otro. Al final de cuentas, no querían asumir el papel que les correspondía en este caso. En ese sentido, tres años estuvimos así, por eso que me recuerdo perfectamente porque el último trámite que se hizo fue precisamente, ese paño que había votado el Concejo después se entregó a cada propietario. Cuando votamos ese acuerdo, quedaron seis casos pendientes, que eran totalmente justificados que había que hacerlo de nuevo. Por ejemplo, que un hombre cambio de sexo, tanto había un cambio de nombre; otro caso, que se murió el titular, otro, que quedó abandonada la casa y la dejo no más y no quiso recibirla a pesar que el Departamento Social del municipio, lo busco por cielo mar y tierra, lo encontró varias veces en la esquina, lo trajo para que se hiciera cargo de eso, no quiso, no quiso, no quiso y dejo abandonada la casa; en otro caso, no se encontraba. Esas seis personas, son seis casos pendientes son los que han entrado el proceso. Ya me perdí con el tema, no sé en qué situación está ahora.

Sr. Alcalde; Me reuní un día jueves con el DOM., justamente para que, pudiera entregar algunos resultados finales y poder reunirme con los vecinos. No sé si ustedes se recuerdan que a principio de año, en enero, febrero por ahí, el Director de la DOM., pidió contratar a una persona, que el

Concejo y el Alcalde autorizo en contratar a un profesional que trabajo en ese tiempo con esto, esperando que tengan la solución finalmente los vecinos que llevan siete años esperando. Ese profesional según el DOM, me mostró las carpetas tiene todo listo, pero el DOM., insiste que esa votación no se ha hecho, vamos a buscarla, que no se ha hecho, pueda que ser una respuesta tipo excusas, pero vamos a verla y sí que está hecho, no hay para votarlo, solo habría que entregar las carpetas no más.

Si es necesario por último, para que no sigan dañado a los vecinos, la votamos de nuevo.

Sr. Aguayo: Al margen a eso, agregar que hay ocho vecinos más de la Población La Roca que también están en esa misma situación, por tanto, están incorporados también en este proceso.

Sr. Alcalde: En ese listado, La Roca quedaron ocho vecinos sin escrituras.

Sr. Vergara: También hemos estado bien preocupados del tema, lo hemos planteados en varias oportunidades, no sé cuál de todas las versiones del Director de la DOM., es la verdadera. La ultima que salió, es que está esperando una información de Social que tenía que hacer a todos estos vecinos para hacerla llegar al DOM., para posteriormente enviarla al Ministerio del Interior, después ellos le respondan y nosotros votáramos.

Sr. Alcalde: Tarea para la casa al tiro como a nosotros nos gusta trabajar. Hagamos una Comisión, e invitamos a Social, Jurídicos y a la DOM., para ver si la versión oficial que el DOM entrega a esta Comisión es la que me entregaron a mí. Me quede con la mayor tranquilidad en el sentido que hay un profesional contratado, invitémoslo, que pusimos para esa pega, no lo hagamos con intermediarios, que personal venga.

Sr. Vergara: Con respecto a esto mismo, han quedado varios departamentos en desuso en La Roca que entrega el Serviu, también sería bueno, tener un catastro al respecto porque hay una cantidad de departamentos que están con palomas, abandonados, que se los toman, que los ocupan, perfectamente lo puede usar un vecino que realmente lo necesite.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la profesional, Encargada del Departamento Social, Edith Palacios.

Social: Con respecto a los departamentos de La Roca, todas las situaciones que ha detectado el Departamento Social, todos los antecedentes los tiene Jurídico. Lo conversábamos con el Concejal, que es bueno hacer una Comisión con respecto a eso, porque no es solo un trabajo de Social, sino que tiene que ser un trabajo en equipo, es mucho documento que se tiene que enviar al Ministerio del Interior, y que se pronuncien también con respecto a lo que pasa con Chile Barrio. Los departamentos de La Roca que son 9 o 10 casos puntuales, hay mucha información que falta todavía, por eso tenemos que reunirnos para dar termino a la brevedad a esta gestión.

Sr. Alcalde: Uno confía en la información que nos entrega un Director. Si el Director no entrega toda la información, malamente avanzamos. Concejal Sr. Vergara, lo invito a que haga la Comisión rápidamente, que invite a los funcionarios involucrados y además, me parece que tiene que participar a la directiva de los vecinos porque considero que hay que compartir con los vecinos la información, este no es un municipios de puertas cerradas.

VI.- VARIOS

6.1.- Paso de Cebrá en Piloto Moraga.

Sr. Silva; Ya que estamos tocando el tema de las plaza que tiene el nombre del Comandante Rodrigo Fernández, hay unos Paso de Cebras, en la población de los militares, lamentablemente los automovilistas no los respetan. Conversado con varias personas de la población, es un peligro vivo los automovilista los que pasan, vienen a 70- 80 y de repente a 100 Km./horas, no se respeta. Se podría construir en ese caso, unos resaltos con el fin de disminuir la velocidad y decirles a Carabineros que concurra a fiscalizar. Es una gran alternativa.

Sr. Alcalde; Lo que pasa que esa avenida esta precisa para agarrar vuelo, es la mejor calle que hay en Quintero.

Sr. Silva; En la salida de la población hay muchos niños, la gente cuando sale a dejar los niños al colegio es muy peligroso. Es preocupante porque un día de esto ni Dios lo quiera puede pasar.

Sr. Alcalde; Véamelos con el Encargado de Transito. Si ustedes se han dado cuenta, hoy día es normal lo que hacemos, en el verano estamos repintando los pasos de cebras, partimos en la Copec, la idea es la de re pintar todos esos pasos de cebras que están ahí, afuera de la población.

Sr. Alarcón; La señalética que colocaron a 60 km/hora, que está a 10 metros del Paso de Cebrá. El otro día, hicieron unas pruebas, corrieron a 60 km/hora, no alcanzan a frenar `para llegar.

Sr. Alcalde; Quien determinan esa velocidad.

Administrador; Están normadas. El máximo en zona urbana es 60 Km/hora.

Sr. Alcalde; Pidamos un estudio a Alfonso Sandoval. A lo mejor, podemos poner un resalto antes y con ello evitamos un accidente.

6.2.-Problema acústica - Salón Francisco Coloane.

Sr. Silva; Que factibilidad hay como para contar con este local. Gracias por facilitarlo para un beneficio que se hizo el fin de semana, pero le toco en mala fecha. Ver la acústica que tiene este local en su interior. Como se hacen bastantes actividades, sería bueno ver el tema de acústica que tiene que hace que no se escucha bien por la amplificación y todo eso. No es caro.

Sr. Alcalde; No soy experto en la acústica, vamos dejarlo como un vario para que alguien nos asesore, lo vamos a tomar como una idea suya Concejal, no tengo ni una respuesta lo que se tendría que hacer ahí.

6.3.- Cementerio Municipal

Sr. Alarcón; He estado bastante preocupado, quiero que retomemos nuevamente el problema del Cementerio porque en una ocasión vinieron unos señores, pero hubo Concejales que parece que no les gustó la idea. Hay que ver lo que es bueno para la comuna porque lo que hicieron está bien, perfecto, pero hay que morirse para poder comprar un nicho para tenerlo.

Sr. Alcalde; Los nichos además son insuficientes para el crecimiento de la comuna.

Sr. Vergara; Lo apoyo con el tema de la ampliación.

Sr. Alarcón: No como Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial te corresponde que lo podamos retomar.

Sr. Vergara: Si, hicimos una reunión de la Comisión, pero que en manos de Administración Municipal.

Sr. Alcalde: ¿Que paso con la empresa que nos vino hacer una presentación, que era súper interesante? Uno de los Concejales, hizo una crítica bien fuerte, creo que no entendió. Espero pedirle a Dios, que no equivocamos, hasta el día de hoy, tantas cosas que hemos hecho pública-privados nos ha ido dando resultados. Había una empresa interesada que se dedica a estos Parques del Recuerdo, pero tenía un tema social, financiaban el 80% de la sepultura, tenían un cuento con eso. Además, de eso, se hacían cargo de la modernización de la parte que viene a continuación del Cementerio.

Veía que si nosotros damos la oportunidad que un privado invierta en eso, que se ofreció a la comuna, Quintero hoy día tiene un alto porcentaje de gente que vive bastante bien. No tengo ninguna duda, que esta gente va a querer invertir en un tema social de un parque. Esta iniciativa permite que descongestionemos el Cementerio Municipal que tenemos y podemos destinarlo a la gente más vulnerable de esta comuna porque espacio no nos queda. Eso nos aseguraba como 30 años más de vida. Después me perdí.

Sr. Aguayo: Voy hacer un recordatorio. En efecto este tema ya se trabajó en Comisión, hay un consenso de los Concejales que estamos acá, que eso se tiene que hacer. El tema se quedó centrado en el Administrador entiendo que tiene bastante pega. Hoy día, el problema por parte del Concejo está resuelto, tiene que darle curso el Administrador.

Sr. Alcalde: Porque además es un terreno municipal tenemos que licitarlo, es un terreno de equipamiento.

Sr. Vergara: Hay que buscar un marco jurídico.

Sr. Alcalde: Jurídico lo vio, en el fondo lo único que hay que hacer es subir las bases.

Administrador: Hemos estado llenos de trabajo, es una carga grande de trabajo, estamos por el tema de luminarias, el tema de los terrenos, las luminarias termina recién el viernes. Terminando los temas macros, se jerarquizaron los temas porque no podemos avanzar todos los temas, somos tres personas no más.

Sr. Alcalde: ¿Tenemos contacto con la empresa? ¿Podemos ubicarla o no?

Administrador: Si por supuesto, si están ahí, pendientes. Saben también que terminando el tema de las luminarias que es la licitación más grande, venía el tema del Cementerio.

Sr. Alcalde: Me gustaría retomar el tema del Cementerio porque nosotros hicimos una inversión a corto plazo, la construcción de 40 nichos, lamentablemente en esta comuna por los mismos temas de la contaminación, las estadísticas en la comuna con respecto a la región, tiene más fallecimientos durante el año. Nosotros podríamos destinar este lado a un tema netamente social, si es que alguien privado se interesara en invertir en los terrenos.

Sr. Alarcón: En varias Municipales están en déficit de Cementerios.

Sra. Cartes: Fui una de las personas no que crítico, sino que tenía dudas respecto de estas empresas, para aclarar. No dije al tiro que sí, en esa oportunidad, cuando se hizo la Comisión porque después vino esa empresa a exponer, que estuvo Francisco Garay de Administración, tomo acta. Pedí copia de esa acta la que nunca me la hicieron llegar. La empresa dijo todo lo contrario, a lo que había expuesto en la Comisión. La pedí porque en esa ocasión, la empresa se desdecía de muchas cosas que había firmado, lo pueden corroborar y una de esas, era que la Municipalidad tenía que darle limpio, cerrado, el agua y un montón de exigencias, que si va a ser algo comercial, pienso que no le corresponde a la Municipalidad estando abasteciéndolo de todas esas cosas.

Administrador: Jurídico en esa ocasión señaló que se tenía que licitar. Por lo tanto, la empresa tiene que ofertar bajo las condiciones que señale la Municipalidad en las Bases de la Licitación.

Sr. Alcalde: En las Licitaciones las condiciones las pone la Municipalidad, las empresas que vengan a exponer pueden colocar un montón de cosas, pero en el fondo nosotros somos los propietarios del terreno. Primero, si alguien va a postular a la licitación de eso, tiene que hacerse cargo del agua, de la iluminación, mantención, van a tenerlo que pasarnos una cantidad del terreno, etc. Lo que estamos hablando es de un nuevo terreno, no es del Cementerio del hoy día, actual, sino que estamos hablando de un nuevo terreno, no es que queramos pasar a administración privada el Cementerio que tenemos hoy día. Eso sigue siendo municipal, es una ampliación y nosotros ponemos las condiciones. Si la empresa se interesa, se interesa.

Retomemos el tema.

6.4.- Celebración del Día del Niño.

Sra. Cartes: Felicitar la actividad del Día del Niño que estuvo excelente, al Alcalde y a toda la organización. Siempre he dicho que las cosas buenas hay que destacarlas, tuvo gran convocatoria, muy ordenados, ninguna persona se vio peleando ni apurando nada, estuvo todo espectacular. Felicitaciones a las organizaciones y al municipio.

Sr. Alcalde: Me sumo a su voto de aprobación, felicitar a los técnicos, somos fácil de criticar, pero cuando algo está bueno, no decimos nada. Felicitar a los técnicos, los Departamentos que trabajaron a todo el personal porque también lo encontré súper ordenado, fue una muy buena idea hacerlo al aire libre, no nos acompañó el día, pero habían muchísimos niños. Después de lamentable servicio funerario del chofer municipal, veníamos de vuelta del Cementerio, todavía quedaban filas de los niños en los juegos.

Sra. Cartes: A todo el municipio, los funcionarios de todos los que cooperaron.

6.5.- Módulos de atención- Salud.

Sra. Cartes: Tenemos pendiente un informe que es tarea para el Concejal Sr. Alarcón, un informe que se le pidió a Don José Acevedo por los módulos, cuál era la situación de estos. A la fecha no se ha hecho llegar.

Sr. Alcalde: Que el Presidente de la Comisión de Salud, Concejal Sr. Alarcón, lo solicite a través de una reunión de la Comisión.

Sr. Alarcón: Tenemos una programada para el día 19 del presente, la idea que ese mismo día lo

presenten.

6.6.- Oficina Buses Cóndor Bus- Terminal de Buses.

Sra. Cartes; Esta Oficina fue asaltada el fin de semana, me extraño mucho, todo saben la relación que tuve con esa empresa. Me llamaron para saludar, pero puntualmente el Terminal de Buses está quedando abierto en las noches porque están estacionando máquinas de la Línea Palmira en las noches, siendo que ellos tienen un terreno. Creo que lo están usando para estacionar, lo que no debiera ser porque el Terminal es Terminal- Rodoviario, no estacionamiento. Por eso mismo el Terminal queda abierto en las noches, sin ninguna a seguridad.

Sr. Alcalde; Me hicieron la denuncia hoy día, me informaron que se estacionan cinco máquinas de los Buses Palmira después de la hora. Eso significa, no que quede abierto sino que hay gente que ingresa que no es municipal al Terminal de Buses.

Sra. Cartes; Después de la una hora de la mañana, lo que no corresponde porque no es estacionamiento.

Sr. Alcalde; Lo vamos a solucionar mañana mismo, vamos a mandar instructivo a través de Administración que no pueden seguir quedando buses al interior del Terminal en las noches.

6.7.- San Ramón- Proyecto Agua Potable Rural.

Sra. Cartes; Es una solicitud de la comunidad de San Ramón, no saben qué pasa con el tema del agua potable, sería importante que se les informe en que proceso está.

Sr. Alcalde; Está firmado la compra del terreno. Que la Directora (S) de Finanzas nos pueda hacer llegar un informe, pero reiterar que está firmada la compra lo que nos correspondía a nosotros y la otra mitad, le correspondía a Quillota.

6.8.- Sede Social- Localidad de San Ramón.

Sra. Cartes; Los vecinos van a venir a una Audiencia Pública porque consiguieron un terreno en comodato. Necesitan una sede, no una sede de estructura firme, puede ser una casa pre fabricada, la intención es que se pueda considerar en el Presupuesto Municipal del año 2014.

6.9.- Cuerpo de Bomberos.

Sra. Cartes; Me llamaron del Cuerpo de Bomberos, asistí hoy día, a una invitación. Están muy preocupados por el tema de la Boleta de Garantías que vence a fin de mes. Visite el local, una de las partes donde hay un baño, que en la parte de abajo coincide con la sala de máquinas, se filtra. Entra el agua; en la cocina se soplaron las cerámicas, hay dos que ya no están, están súper sopladas. En la parte de arriba donde fue el coctel, cuando fue la inauguración, estás levantadas un buen trecho, también está el tema de las comunicaciones.

El Sr. González, me dijo que había ido a tomar fotos el Director de la DOM. También está preocupados por la otra boleta de garantías, del mobiliario, que cree que ya se pagó. Sin embargo retiraron sillas para reparación, no han vuelto, falta la ropa de cama del cuartelero.

Sr. Alcalde; Hasta lo que yo sé, las instrucciones que indique al Director de la DOM., es que no se pagan las Boletas de Garantía hasta que no tenga la recepción final. Respecto a la Boleta de Garantía del Mobiliario vamos a pedir un informe con copia a mí y al Concejo.

6.10.- Los Cohigues- Acceso Peatonal.

Sra. Cartes; Tenía un problema en un sector que es un acceso peatonal, entran vehículos, tiene unos tremendos hoyos, se cayó una señora. Sé que Alfonso Sandoval fue a ver ese tema. Lo que se está solicitando que se cierre el citado acceso, básicamente con una barrera.

Sr. Alcalde; Hay una denuncia de un camión del gas. El Jefe (S) de Transito fue, vamos a ver se tenemos la posibilidad de poner una barrera porque en Los Cohigues II., entre uno de los departamentos de los otros, hay un pasillo al medio, que cuando llueve. Para que no se mal interprete, no estoy culpando a nadie, sino que estoy repitiendo lo que señala la denuncia, es que un propietario maneja un camión y otro auto más, que hay por ahí, entran por este pasillo que es peatona. Eso deja los hoyos en invierno, entran con altas velocidades. Lo que estamos viendo es poder colocar una barrera y prohibir la entrada de autos en este pasillo. Estamos en conocimiento de la situación y el Sr. Sandoval fue a verlo.

6.11.- Informes pendientes de Jurídico.

Sra. Cartes; Tengo pendiente dos Comisiones porque no me han llegado informes de Jurídico, lo señale en el Concejo. Uno de ellos referido a los sueldos de personal y el otro, es el informe relativo a las máquinas de juego.

Sr. Alcalde; El informe del Personal, lo tengo en mi poder, se lo hago llegar en la mañana. El informe que pidieron por los altos sueldos del Daem, que ahí aparecen, también tengo el interés que tomemos una decisión con respecto a eso, lo estamos trabajando. El citado informe me llegó para entregárselo a ustedes, lo devolví porque venía con todos los sueldos del Daem.

Sra. Cartes; Eran solo casos puntuales, no pedí un informe sino que antecedentes de estas personas

Sr. Alcalde; Lo voy a entregar como esta. Están las planillas completas de todos los trabajadores, los sueldos completos. Además, que eso está puesto en la página de transparencia, detrás está la documentación que ustedes pidieron de 9 o de 25, no recuerdo exactamente. Había pedido que filtraran los sueldos.

Sra. Cartes; Pedí los respaldos, los curriculum, diplomas de los títulos sí están o no, para ver si ameritan o no los sueldos, todo eso..

Sr. Alcalde; Que me recuerden para sacar las copias para que mañana durante del día, entregamos este informe.

Sra. Cartes; Lo otro es el tema que hemos pedido, cotejar lo que era la ley con la Ordenanza Municipal.

Jurídico; Ese informe ya está hecho, estamos esperando que fuese la Comisión para entregarlo, pero si lo quiere antes, se lo hacemos llegar.

Sra. Cartes; No sabía estaba listo, no puedo convocar a una Comisión si no lo tengo. La idea es citar a los comerciantes también que tienen maquinas. Me gustaría saber eso, su opinión al respecto, para no caer en una ilegalidad.

Sr. Alcalde; Me parece que participen todos. Es un tema que está en el tapete, nosotros tenemos que estar, recaudar o recolectar la mayor información con respecto a esta actividad para que cuando

exista la decisión del gobierno que va a pasar con esto, no partamos, ahí trabajando.

6.12.- Proyecto Cuerpo de Bomberos.

Sr. Aguayo; Cuando son repetitivos los temas, no sé, me pregunto, parece que la memoria de nosotros es frágil porque este tema lo vimos en comisión con la DOM y con los mismos representantes del Cuerpo de Bomberos. No sé si tu participaste en esa. Me extraña enormemente que estos mismos temas que se plantearon es esa oportunidad, se vuelven a repetir hoy día. Toda vez, que el representante de los Bomberos señalo que la empresa estaba cumpliendo con los arreglos pertinentes. Entonces, después de dos a tres meses que salgan nuevamente con una situación repetitiva no me parece serio. Es más, lo dijo el propio representante de los Bomberos y lo dijo el DOM, que los temas estaban en proceso de solución, que mucho de eso ya se había solucionado.

Quiero que no se me malinterprete, en lo que voy a decir. Lamento que no esté el DOM aquí, porque a el mismo se lo diría, me parece que el trabajo que se está realizando la DOM, en relación con la recepción de las obras es pésimo, en todas, colegio Francia, en todos porque es el mismo Director que se viene trabajando desde hace muchos años.

Me produce un problema interno porque no se trata de criticar por criticar sino que este tema es repetitivo, pero lo que más me extraña es la actitud del Sr. González, quien participo en representación del Cuerpo de Bomberos, avalando todo lo que dijo el DOM.

Sra. Cartes; Un alcance. Las cerámicas se cayeron ahora, las otras que se soplaron que no sé porque se levantaron, también es de ahora porque en el coctel que fue ahí, estaba todo normal.

Sr. Aguayo; Súper mal indicio. Ocurre que el DOM dijo que había un ATO que estaba vinculado con González, que estaban viendo todos los problemas, que ahora, la Concejal, nos dice que como hace 2 o 3 semanas, el DOM., tiene que tener esa información, y por lo menos, entrégasela al Alcalde o al Administrador.

Sr. Alcalde; Tengo el mismo sentimiento, de los 4 o 5 ejemplos que dieron a la pasada, la recepción de las obras no son las más óptimas. En esta administración tomamos una decisión, ocupando las palabras de un amigo mío, histórico, lo que pasa que en este municipio nunca ha querido contratar a otro arquitecto. No voy a criticar al Director porque soy el jefe directo, no corresponde hacerlo aquí, me gustaría que estuviera para dar una opinión, pero si voy a asumir que esta sobrepasado de pega, lo voy a hablar con el, pero nosotros tomamos la decisión de contratar un arquitecto nuevo. Tenemos la contraparte del municipio desde hace una semana atrás, tenemos hoy día, dos arquitectos.

Administrador; Un arquitecto y un Constructor Civil.

Sr. Alcalde; Fortalecimos el Departamento, hay tres profesionales en el área. Tomamos la decisión histórica que en algún minuto fue criticada para el lado del deporte, pero el resultado final fue positivo de licitar estos puestos y lo que aquí siempre acostumbrada hacer, era que los inspectores, los ATOS siempre eran los mismos. Nosotros cada vez, que haya un obra, vamos a llamar a Concurso los Atos y los inspectores, que participen más profesionales, y nosotros poder cortar por curriculum quienes son los que van a inspeccionar la obra.

Sr. Vergara; ¿Cuál es la función del arquitecto que se contrató ahora?: ¿Va a tener una función

específica, va a revisar una determinada obra?

Administrador: Un arquitecto revisor y la vez, también lo ayuda también en todo lo que es al Director de la DOM., lo que es las inspecciones.

Sr. Alcalde: Todo lo que es certificaciones. Por ejemplo, hay certificados que hay que entregar para el Serviu que a veces, se demoran 3 y 4 meses, en que los vecinos no pueden estar esperando, como los Comités de Viviendas, como ellos son la firma autorizada, hay que esperar y esperar. Hoy día, el arquitecto está con un contrato que lo habilita para hacer estas inspecciones, emitir estos certificados, podemos agilizar el Departamento, en el fondo eso es lo que se busca.

Sr. Alarcón: ¿Por qué no puede ser que una persona que venga a buscar su Rol, se demoran, 15 a 20 días hasta meses, para dar un certificado.

Sr. Alcalde: Lo vamos a agilizar porque no lo hicimos antes porque son dos sueldos que no son bajos, hubo que hacer todas las modificaciones para poder contratar a dos profesionales de ese nivel para poder agilizar, esperemos que con dos arquitecto y un ingeniero más, esto se vaya mejorando.

6.13.- Salarios Personal de Salud

Sr. Aguayo: Voy a ser lo conciso posible y con el permiso de mi colega Concejal Sr. Alarcón, quiero plantear un tema que tiene que ver con lo que sale publicado en la página de transparencia que tiene que ver de un modo u otro, con los salarios que percibe la gente de Salud.

Quiero ser lo más sutil posible, no quiero que se malinterprete. En ese sentido parto reconociendo la enorme y gran labor que realizan los funcionarios del Cescof de Loncura, en cabecera por don José Acevedo, que dignifica de alguna otra manera la salud de la población sobre todo de la gente de Loncura que básicamente son de la Tercera Edad. En ese sentido, valorar su esfuerzo.

Sin embargo, como se puede apreciar en la Página de Transparencia, los salarios de estos funcionarios, por favor no estoy diciendo que sean justo o no, no estoy hablando si son o no merecedores, sino que me asiste una enorme preocupación en el sentido que si esta situación no se corrige, lo más probable que en el futuro tengamos que lamentar, en un segundo Daem II. Cuando digo esto, lo digo en el sentido para que la gente también lo entienda que se puede dar el caso de que del Presupuesto Municipal podamos entregar una gran cantidad de recursos de salud que es lo que acontece hoy día a Educación, que está entregando mil millones. Sería para sueldos, no para insumos que es lo que uno espera, que es mejorar la salud de la población. Estos salarios ya no pueden seguir, hay que hacer una corrección. En ese contexto, solicito formalmente que llame a Concursos Público, urgente, y que contemple una nueva escala de sueldos. De esa forma, creo que se va a corregir a tiempo algo que en el futuro podamos lamentar.

Sr. Alcalde: Primero que todo, lo quiero felicitar, voy a pedir una información, ustedes dieron en el clavo, en el sentido que si en esta administración no tomamos medidas, como la que hablábamos previamente en Educación, finalmente en Salud puede ocurrir lo mismo. Quiero felicitar una vez, más a los técnicos, que tienen la instrucción de este Alcalde, esto nos pone en el tapete, siempre lo dije, no hacerse cargo de la Ley de Transparencia es un tremendo avance. Este Concejo Municipal ni este Alcalde, no queremos ocultar la situación a nadie, por eso que a través de la página de transparencia aparecen todos los sueldos, todas las horas extraordinarias, aparece todo lo que el municipio hace, los contratos. Esto nos ha ayudado en conjunto con el Director de Control, que

esto también para lo que no vinieron al Concejo anterior, este Informe Trimestral que entrego el Director de Control es acerca del estado de avance del Ejercicio Programático del Presupuestario. Nunca se había entregado al Concejo Municipal. En el Concejo anterior, nosotros lo pedimos los cuatro años, nunca llego. Esta herramienta más la herramienta que presenta el Concejal Sr. Aguayo, nos permiten darnos cuenta que es lo que va a ocurrir el próximo año. Eso es lo que siempre dije que esta Municipalidad hay que trabajarla programáticamente como una empresa privada en el sentido del presupuesto.

Lo que presenta el Concejal es un tema súper serio, hay sueldos, lo voy a decir responsablemente, voy a decir lo mismo que el Concejal Sr. Aguayo, no estoy cuestionando la capacidad de los técnicos, no estoy diciendo que si se lo ganan o no, creo personalmente que si la ganan. Lamentablemente, cuando uno trabaja en una empresa chica, los sueldos son más chicos y cuando uno quiere agarrar más plata, la empresa es más grande. En este caso, es lo mismo los técnicos, los directores son tremendo profesionales que se lo merecen, se lo ganan, pero esta Municipalidad no tiene la capacidad de hacerse cargo de esos sueldos por eso hay que tomar otra decisión que es histórica, que hay que llamar a Concurso Publico todos los puestos que correspondan en Salud porque si tenemos la posibilidad que profesionales del país entero postulen a estos cargos, lo que nos permite regular los sueldos a nosotros, lo que no tenemos hoy día, pero ninguno de los casos, como dice el Concejal Sr. Aguayo está en cuestión la capacidad de los profesionales de Salud, solamente estamos pensando en el Presupuesto del próximo año, no queremos terminar traspasando platas. Al respecto ya se ha instruido.

Administrador; Al Jurídico le falta solamente la tercera reunión con el Director actual de Salud con eso presenta al Concejo la propuesta de Llamado a Concurso para que ustedes la vean y conozcan la estructuras...

Sr. Alcalde; Podríamos estar llamando a Concurso a fines de octubre.

Sr. Alarcón; Esta muy bien lo que dice el Concejal Sr. Aguayo. En la Comisión de Salud programada para el día 19 de agosto, justamente tenía como punto a abordar el Concurso Publico, los contratos y las metas que tienen planteados, o sea, creo que para el próximo Concejo, tendría que entregar una visión, un poco más amplia.

Sr. Alcalde; El Alcalde está quedando como en el cuarto lugar con el sueldo.

Sr. Aguayo; Si se sigue así de esa forma, con el tema, claro que si.

Sr. Alcalde; Es un tema un poco para distinguir, con Educación, el tema no es de quien gana más o gana menos, pero son las realidades del municipio que para nosotros si sigue así, es insostenible.

Sr. Aguayo; Por eso hay que corregirlo.

6.14.- Funcionamiento Feria Las Pulgas.

Sr. Aguayo; Carta de don Carlos Andrés González Abarca, con domicilio en calle Arturo Prat 2171, que guarda relación con su molestia, atendible por lo demás, con el funcionamiento de la Feria de Las Pulgas. Vive donde está el Unimarc, a la cuadra siguiente.

Sr. Silva; Entre Undurraga e Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Aguayo: Se queja de la obstrucción al libre acceso de su propiedad. Cuando está instalada la Feria no puede ingresar a su propiedad, lo que más me llama la atención en su carta es la denuncia que hace en relación con el comportamiento y a la conducta de las personas que ejercen en la “Feria de Las Pulgas”. Se han producido altercados, amenazas contra la persona y de su familia, agresiones físicas también, lo cual no me parece aceptable. No se puede invadir la propiedad o no dar libre acceso a la propiedad. Ahí, de alguna u otra manera, hay que buscar una solución.

Entiendo que la gente necesita trabajar como también entiendo que la creación de esta Feria era la de ir en ayuda de las personas de escasos recursos. La verdad que hoy día, vemos en esa Feria a comerciantes que superan los capitales razonables de la Feria de Las Pulgas, más bien es un comercio establecido. Hay varia gente que de alguna u otra manera, se ha instalado desde hace un tiempo atrás. Creo que es necesario y pertinente la elaboración urgente de un Reglamento, que señale entre otras cosas, quien puede acceder a esa Feria, la cantidad de metros que se asigne por parte del municipio porque dependiendo del tipo de mercadería son los metros que se toman. Si no se busca una solución a este tema, vamos a correr el riesgo que la Feria de Las Pulgas en un corto tiempo más vaya a dar al Estadio Municipal o siga por Ritoque para allá. Es un tema que amerita el poder buscar una solución al respecto.

Sra. Cartes: ¿La Ordenanza no dice que no se pueden bloquear los accesos vehiculares en las Ferias?

Sr. Alarcón: hay una ordenanza que autoriza el corte de la calle.

Sra. Cartes: Los cortes de las calles, pero no el acceso a las viviendas.

Sr. Alcalde: Es un Decreto que autoriza el corte de la calle. Me tiene preocupado este tema del crecimiento de dos cosas:

- 1) La ampliación de la Feria. Hoy día, están cerrados los permisos. En Patentes Comerciales hace un mes ya no hay más permisos para la Feria de las Pulgas. Si ustedes vieron por ahí, una información que salió, que me reuní con uno de los Sindicatos porque uno de los Sindicatos está adelantado.

Mi propuesta fue que, voy apoyar a los Sindicatos en la medida que generen un Reglamento Interno entre ellos aprobado por el Concejo Municipal como el Sindicato de la Feria Libre, tiene que tener normativas. Si bien esto fue creado por necesidades de gente muy vulnerable. Hoy día, también hay algunos puestos que parecen ferreterías, que es una competencia desleal. El otro día mande a un inspector con una información que no se podían colocar más personas porque había unas personas que estaban trayendo muebles nuevos porque hay tres mueblerías que pagan patentes.

Me llego una carta de los mueblistas, a los que les encontré razón porque me manifestaron que era mejor que cerraran sus propios puestos, que le diéramos permiso para trabajar los días sábado en la Feria. Nosotros también tenemos la responsabilidad de cuidar a nuestros contribuyentes. Así, que invite a la Presidenta, fui al Centro de Actividades Comunitarias con la Abogada de Asesoría Jurídica Municipal, Etienne, instruí que asesorara a los Sindicatos para tener una normativa, queremos llegar a que participe la gente del Sindicato.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra la Abogada Srta.- Etienne

Archambaud Otero, de la Unidad Jurídica de la Municipalidad.

Jurídico: Hoy día hubo una reunión con la gente de la Feria Las Pulgas que son dos Sindicatos y una Agrupación, quedamos de acuerdo que se iba a tratar una normativa que fuera general vinculante para todas las personas que tuvieran afiliados o no a los Sindicatos. Por lo tanto, se va a cambiar de un reglamento a una ordenanza. En este sentido, se tomaron puntos básicos que son lo que quieren llegar a acuerdos y quieren regular las personas de este Sindicato, solamente con las directivas y posteriormente se va a trabajar en un modelo. Se van afinar todos los detalles para que a través de lo que pueden expresar, de lo que acontece en su realidad puede ser escrito en una Ordenanza, que los pueda regir a todos, es decir, aquellos que están afiliados y a los que no se quieren afiliar y aquellos que se afilian y después se desafilian dentro del Sindicato. Hoy día, fue la primera reunión, se van a hacer reuniones semanales. Ojala que se concrete, lo más pronto posible. Después sea sometido a la aprobación de este Concejo a lo que se lleva acuerdo de una manera bastante informada.

Sr. Vergara: Lo primero que se perdió es el concepto de la Feria de Las Pulgas. Lo que era un tema de ayuda social, hoy se ha convertido en un negocio. Hay gente que arrienda casas los días de ferias, abre la casa y la llena de mercaderías, uno lo ve afuera de la calle, pero uno puede entrar a la casa. No sé, es como un mercado, se perdió el concepto claramente.

Sra. Cartes: Hay gente que está arrendando su ante jardín para que coloquen los puestos. Me causo mucha extrañeza el otro día, cuando fuimos con el Alcalde a Codelco, sobre la calzada había una camioneta llena de neumáticos vendiéndolos.

Sr. Silva: Este tema lo hemos conversado con los Concejales, esto hay que normalizarlo, basta ya, hay gente que viene de otros lados que viene a trabajar a Quintero, viene específicamente a tal y tal Feria y de ahí se van.

Sr. Alcalde: Cuando fuimos con la abogada a esta reunión, en este punto, es que las mismas denuncias que se hicieron, por eso, esto hay que normalarlo. Hay que ver en conjunto con ellos, aprobado por el Concejo Municipal porque la denuncia que hoy día hay, es que hay gente de Quintero que sacan permisos vulnerables, los arriendan y se los pasan a gente de afuera.

Sr. Silva: El otro día, expuse al Sr. Alcalde, que cada persona que tiene un permiso, deber portar una credencial que considere la foto, con su Numero de Cedula de Identidad. Si no la porta no puede estar ahí.-

Sr. Alcalde: Eso es lo que están trabajando justa, en una credencial con la foto y el que no tenga la credencial no va a poder trabajar.

Sr. Silva: Llego el inspector municipal, que sea acompañado por Carabineros también, hay que tener un compromiso con ellos, que lo hablamos también el otro día. Si vamos a fiscalizar por lo menos un funcionario de la PDI que lo acompañe porque resulta que la integridad física de los funcionarios hay que resguardarla ente todo.

Sr. Alarcón: La PDI no está para eso, si Carabineros.

Sr. Alcalde: Por ahora no, ya no queda suciedad, hace dos semanas atrás, hable con la Jefe de Aseo, no va a solucionar el tema, pero generamos un turno los días de Feria a las 15,00 horas de la tarde,

después del funcionamiento de la Feria. La vez pasada, pasamos por ahí, estaba sucio los días sábados y domingos. Lo que son los martes, jueves y sábados, hay un turno especial de recolección de basuras después de las 18, 00 horas.

Sr. Silva; Para terminar, señalar que la Feria de Las Pulgas se hizo para la gente de la comuna, es lo primordial.

Sr. Alcalde; Ocurre eso, la gente de acá es la que saca los permisos y los entrega a terceras personas.

Sr. Silva; Debe ser personal, si usted no pudo trabajar ese día lamentablemente no puede trabajar.

Sr. Alarcón; Lo mismo pasa con los puestos que están a la entrada de la Feria Libre, donde están los mismos Carabineros.

Sra. Cartes; Si son sorprendidos, solamente hay que caducar esos permisos.

Sr. Alcalde; Ya se partió con Jurídico en un ordenamiento a través de la elaboración de una Ordenanza Municipal.

6.15.- Distribución del Fondo Común Municipal- Censo de Población y Vivienda

Sr. Aguayo; Sin herir susceptibilidades de nadie, he considerado pertinente referirme a este tema en particular, toda vez que el 80% de los ingresos de las comunas proviene del Fondo Común Municipal, cuyo monto a repartir se calcula según los datos del Censo. Sin duda, todas las comunas han cambiado mucho en el último Censo del año 2002 a la fecha. Por ejemplo, en el caso nuestro de 21 mil y tanto habitantes, estamos prácticamente sobre los 25 mil.

Recuerdo además, que en el gobierno anterior, el Concejal Sr. Alarcón y el Alcalde también pueden acordarse de que se entregó en una presentación que hizo la Directora de Dideco de ese entonces, señalo que casi el 75% o 78% de la población de Quintero se encontraba en el primero, segundo y tercer quintil, lo que indudablemente nos calificaba como una comuna pobre.

Hoy, día al no validar el último Censo de Población se hizo, no sabemos si la situación de la comuna ha cambiado para mejor y para peor, porque no tenemos esos datos. Es importante referirse a este tema porque según la ley N° 20.237 que regula el Fondo Común Municipal:

- El 25% se distribuye en partes iguales en otras comunas del país.
- Un 10% en relación del número de pobres de la comuna, cuestión que incide en no tener los datos actualizados del Censo.
- Un 30% en relación al número de predios exentos del Impuesto Territorial, que también el Censo abordada ese tema y,
- El 35% restante se distribuye en proporción directa a los menores propios, permanentes por habitantes de cada comuna.

Por eso quería referirme a este tema por la importancia que tiene el Censo de Población y Vivienda en una comuna pobre como la nuestra. El Fondo Común municipal se entrega a través de cuatro pagos: enero, mayo, octubre y diciembre. Todos estos han sido calculados con una proyección de los datos del Censo del año 2002, lo que es fatal, ya que no refleja, la condición que han tenido las comunas del país. Ha habido una evolución del año 2002 a la fecha, y eso es indiscutible, es una realidad.

La Comisión Externa que analizó el Censo de Población y Vivienda explica claramente que contar con la información de las comunas se hace más que necesario y relevante, puesto que cualquier política pública debe contar con la caracterización de la realidad local. Lamentablemente, la realidad local nuestra en términos concretos es lo que Quintero, era el año 2002 y no digamos ahora.

Actualmente hay una serie de Alcaldes que están haciendo mociones concretas. Me gustaría que se sumara a eso, que tiene que ver que se está pidiendo al Gobierno una compensación provisora para las comunas más afectadas por este tema, para que este error del Censo no siga mermando el desarrollo de los municipios pobres nuestros.

Quería plantear este tema porque es relevante, la comuna ha cambiado y eso es indiscutible desde el año 2002 a la fecha. Si los ingresos del Fondo Común Municipal tiene que ver necesariamente con los datos del Censo, nosotros junto a otras comunas, somos las más perjudicadas porque relativamente somos una comuna pobre, por lo tanto, tenemos menores ingresos, o sea, hoy día, tenemos más gente y estamos recibiendo los mismos ingresos del 2002 de acuerdo al cálculo del Censo de 2002.

Me parece perjudicial, el hecho que no se validara este Censo, si no se validó, habrán algunas razones, si las cosas si hicieron bien o mal, no me refería a eso. Solo estoy señalando es que hay que sumarse a esta petición que están haciendo la mayor cantidad de Alcaldes del país, a través de la Asociación Chilena de Municipalidades de pedir una compensación provisoria al Gobierno para no frenar el desarrollo que tiene cada comuna.

Sr. Alcalde: Tuvimos la oportunidad de presentarnos en el Congreso en la Serena, porque hoy día estamos hoy día, si estamos asociados, con las cuotas al día y podemos tocar otros temas. Me parece muy valioso porque esto que ha expuesto el Concejal es tan sencillo, como que hace cinco años más habían en Quinteros 28 Clubes en términos generales, hoy en día, hay más de 50. Si vieron la correspondencias de hoy día, hay cuatro Clubes pidiendo financiamiento. Eso es exactamente un ejemplo, de lo que dice el Concejal. Mantenemos el mismo ingreso del 2002, pero hoy día, este ingreso se reparte entre más gente. Entre más Clubes de Adulto Mayor, entre más agrupaciones que aparecen como las Juntas de Adelantos son en el fondo una carta más para un día lunes en un plato. Es una buena oportunidad poder estudiar esto para que lo trabajemos bien, asesorados jurídicamente para ir bien preparado para una presentación formal en el Congreso de Municipalidades que se va a realizar en La Serena.

Sr. Vergara: No hay nada dicho con respecto al Censo, nadie ha dicho que hay un negocio al respecto, todavía se están evaluando los términos, las cifras, pidió perdón el Presidente, pero el Director del INE ayer en la noche, señalo que no había ningún error. Hay que esperar los resultados, nadie se puede aventurarse en decir que esto fue aquí, que esto es para acá. No hay nada oficial porque el Concejal Sr. Aguayo señalo que había un error. Donde está el documento que señale que hay un error en el Censo, dígamelo, muéstrémelo. No hay.

Sr. Aguayo: ¿Por qué el Presidente pidió perdón?

Sr. Vergara: Pidió perdón por el retraso por alguna u otra cosa, pero no pidió perdón porque ha habido un error.

Lo otro, si usted habla del empobrecimiento de la comuna tiene que preguntar a las administraciones anteriores porque ha sido ese empobrecimiento por el mal ordenamiento del territorio, no por nada. Es fácil llegar y decir cosas, pero también hay que mirar hacia tras y buscar responsabilidad de las cosas que han sucedidos en la comuna.

Sr. Aguayo; Sin el ánimo de polemizar, a mí me parece que está confundiendo las cosas. Lo que estoy tratando de decir, no es más ni menos lo que hoy día, está señalando a la Asociación Chilena de Municipalidades, que la componen Alcaldes de allá y de acá hay e independientes. No es un ataque al gobierno, sino que muy por el contrario, hoy día, de alguna u otra manera, lo que se pretende hacer es que no se siga calculando a través del Censo 2002, porque de lo contrario va a permitir que las comunas no se sigan empobreciendo más. Ese es el tema de fondo, del porque estoy planteando esto. Me parece súper atinada la pregunta que le estoy haciendo al Alcalde, me parece que el Congreso que se va a realizar en la Serena perfectamente, Quintero puede llevar una propuesta frente a esto, lo cual no me cae ninguna duda que va a ser muy bien acogida por el resto de los Concejales y Alcalde del país.

Es un tema que está afectando a la gran mayoría de las comunas del país, a excepción de Providencia, Barnechea, Las Condes que son las comunas más grandes, de un modo u otro tienen una mejor situación económica. Si usted no es capaz de plantear situaciones de estas características, esto se puede transformar en un problema, porque la demanda cada día, es más grande hacia los Alcaldes y los municipios, va a llegar el minuto que por buena administración que pueda tener, no va a tener como hacer efectos estas demandas por falta de recurso básicamente. Por eso, que me parece que es un tema aceptados que hay que hay que plantear.

Sr. Alcalde; Recuerden que este municipio hasta el año pasado estaba fuera de la Asociación Chilena de Municipalidades por el no pago de las cuotas. Nosotros hicimos un esfuerzo para pagar M\$12.000., para poder ingresar a esta Asociación de nuevo, justamente que ustedes y conmigo vinos que no nos podemos alejar de esta Asociación con todos los temas que tienen los distintos municipios. Vieron hace poco las noticias el tema del gol de Alexis Sánchez, en Tocopilla que depuse de una instancia de tanto reclamar por el Hospital de Tocopilla, que es un ejemplo de lo que ocurre en Quintero. Se ha neutralizado el parque, la gente de Tocopilla no le ha llegado los beneficios de las empresas, no han podido lograr una unión que nosotros estamos poco a poco logrando, espero poder lograr finalmente. No podemos quedarnos fuera de esto. No responsabilizo a este gobierno por lo que está ocurriendo, esto es un arrastre de mucho tiempo, si lo invito a que nosotros podíamos pasar a la historia, me toco participar una vez, en estos Congresos, son muy pocas las Municipalidades que llegan con una propuesta, que tenga impacto a nivel nacional y nosotros si nos asesoramos con el Departamento Jurídicos y trabajamos con Social, con datos duros, nos presentamos en este Congreso con una propuesta a nivel nacional, con la subvención de estos temas, creo que lo va a dejar súper bien parado. Lo invito y a los técnicos en la posibilidad de trabajar.

Sr. Alarcón; Lo que hicimos en Antofagasta con el Medio Ambiente, Puchuncaví, Quintero presentado una moción que ahí, empezó a destaparse todo esto.

Sr. Alcalde; La evitación es esa. Les agradezco la reunión junto a ustedes y a las personas que nos acompañaron hoy día, se cierra la Sesión siendo las 19,24 horas.-

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
PRESIDENTE